

ingresos: todo el Estado pagaba 116.837,476 francos, de los que, deduciendo el débito, quedaban al Erario 93.498,202 (1), mientras que los gastos no pasaban de 23.000,000. Verdad es que para llegar á conseguir tales resultados se empleó la fuerza del despotismo, obligando á los Comunes á que entregasen al Tesoro la mitad del importe de sus rentas, aboliendo arbitrariamente los oficios y los sueldos, y reduciendo las rentas de los acreedores, los cuales cuando se quejaban eran encarcelados; pero se introdujo también todo el orden posible en tal variedad de privilegios. Es preciso considerar que se presentaban mas dificultades para cobrar aquella renta que hoy que importa 1.700.000,000: que el número total de habitantes no pasaba de veinte millones, y que entre estos había muchos exceptuados de pago.

Hay que tener presente también que si Colbert protegió al comercio mas que á la agricultura, fué porque aquel estaba en manos de la plebe y las tierras pertenecían á los ricos, cuyo orgullo hubiera crecido si se les hubiese dado preferencia. Sin embargo, no se atrevió á abolir las leyes que prohibían el transporte de los granos, dictadas en vista de la decadencia de la agricultura y sostenidas por las preocupaciones populares; así que habiendo impedido la circulación de aquellos de provincia á provincia, se descuidó el cultivo de las tierras. Su intento, no obstante, era el de proporcionar á la industria nacientes alimentos baratos, para que por todas partes se aumentase la población industrial sin detrimento de la agrícola, sobre la que daba continuas disposiciones, precisamente porque conocía su importancia y sabía que aquella industria no perecía aun cuando al pronto parecía estar abandonada. En consecuencia, disminuyó la contribución haciendo menos arbitrario su reparto y menos dura su exacción: rebajó el impuesto de la sal; cegó los pantanos; estableció paradas de caballos y bueyes; dió reglamentos sobre los bosques y las aguas; promovió los matrimonios de los campesinos, exceptuando de las contribuciones por cinco años al que se casase á los veinte, y por toda la vida al padre que tuviese diez hijos: trató de suprimir los servicios corporales y de hacer un catastro general: en suma, intentó resolver por mil medios los infinitos problemas que nacían en materias tan nuevas, é hizo por la clase trabajadora y por la prosperidad de la Francia mas de lo que había podido destruir Luis XIV.

La necesidad de satisfacer á las exorbitantes exigencias de su rey, obligó á Colbert á emplear medios vejatorios y á contraer deudas, á pesar de la gran aversión que las tenía; su misma protección llegó á ser gravosa á los

(1) El marco de plata que ahora vale 54 29 francos, entonces valía 27 13; de lo que, y del aumento de los precios, se deduce que los 84.000,000 componían hoy 468.

que la recibían (1). Sin embargo, el efecto inmediato del sistema de Colbert no podía ser mejor: cada telar de paños finos recibía un considerable anticipo, y en 1669 existían cuarenta y cuatro mil doscientas fábricas: las de Sedan y las tapicerías de Aubusson tomaron incremento; los encajes competían con los de Brabante (2), las alfombras de la Savonnerie sobrepujaban en mérito á las de Turquía y de Persia; se multiplicó también la industria de las sedas, y Lyon y Tours aprendieron á tejerlas con oro y plata; se compró á los Ingleses el secreto del telar de medias; no hubo ya necesidad de traer de fuera la hoja de lata, el acero, ni la loza. La familia Gobelins había puesto en el siglo XV una tintorería en la Bievre, y los Holandeses establecieron en su país en 1665 una fábrica de paños. Colbert la compró, elevándola al último grado de perfección, y poniendo al frente de ella al pintor Lebrun. Adquirió también una fábrica de espejos, en donde Lucas de Neher inventó la fundición de grandes lunas, y se construían hasta de doce pies de largo y cinco de ancho; adorno regio que pasó luego á las casas particulares. El costoso precio de las nuevas manufacturas enriquecía á los fabricantes y aumentaba los capitales, llegando la Europa á ser tributaria de la Francia. Sin embargo, los extranjeros no tardaron en sobrepujarla.

« Ocupado sin descanso en hacer la felicidad de la nación (dice Necker de Colbert), quiso elevar á la Francia á su mayor esplendor, y no se valió para ello de la rigidez ni de las privaciones, sino que conociendo que el país se inclinaba por su naturaleza á los placeres, se abstuvo de oponerse á ellos. Al ver que en Europa se hacía cada día mas general el uso del azúcar y del café, lejos de prohibir esta inclinación, trató de satisfacerla aumentando la población de las colonias, uniéndolas á la metró-

(1) Habiendo Colbert reunido á los principales comerciantes de París y de las otras ciudades para concertar los medios de arreglar el comercio, se presentaron aquellos, pero ninguno se atrevía á hablar, esperando que otro rompiera el silencio. Señores, preguntó el ministro. « ¿ Sois mudos? » Monseñor, no, respondió Hazon, Orleanses muy vivos; pero todos temamos ofender á vuestra excelencia, si se nos hubiese escapado alguna expresión que no le agradara. »

« Vaya, pues, hablad libremente, replicó el ministro: el que hable con mas franqueza, será el mejor servidor del rey » y el mas amigo mio. »

Entonces Hazon tomando la palabra dijo: « Monseñor, ya que nos lo mandáis y nos prometéis tomar en cuenta lo que tendremos el honor de manifestaros, os diré francamente que cuando vinisteis al ministerio hallásteis el carro voleado, y desde entonces lo habéis levantado únicamente para volverlo á volcar por el otro lado. »

Al oír expresiones tan mordaces, el ministro se incomodó y le dijo alterado: « ¿ Qué modo de hablar es ese, amigo? »

Y Hazon le respondió: « Monseñor, pido humildemente perdon á vuestra excelencia por la necesidad que he hecho en flarme de su promesa y no pronunciaré ya ni una sílaba. »

El ministro mandó á los otros que hablasen, pero ninguno chistó, y concluyó la conferencia.

AMELOT DE LA HOUSSEY, *Mém. hist. et polit.* t. II, p. 99.

(2) Para dar una idea del lujo de la aristocracia, diremos que había en aquellas fábricas sesenta mil cuatrocientas cuarenta personas que trabajaban en lana, y diez y siete mil trescientas en encajes.

poli, y dando nueva vida á su comercio: nacieron despues nuevas necesidades, pues empezó á apreciarse el té de la China y las muselinas de las Indias, y él, no solo no prohibió estos artículos, sino que indicó la manera de adquirirlos á menos coste. El pensamiento de Colbert se hallaba en todas partes y en todas épocas: antes de que se encargase del ministerio, parecía que la Francia solo había querido comunicarse con las otras naciones por medio del hierro y del fuego, pero Colbert, deseoso de una gloria mas elevada, comprendió que existía una relación mas noble entre los hombres, la de los beneficios de la naturaleza, y de los frutos de su industria. »

Aunque poco versado en las letras, conocía, sin embargo, el lazo con que estas se unen á la prosperidad pública, y que sería útil á la misma industria la representación de las obras maestras de Molière y de Racine, por la costumbre de discernir los límites imperceptibles entre la gracia y la afectación, la sencillez y la negligencia, la grandeza y la exageración; de manera que los Franceses adquirieron aquel fino gusto con el cual sus manufacturas eran preferidas á las demas. Por tanto, protegió la Academia fundada por Richelieu, y unió á ella las de Inscripciones, Bellas Letras y Ciencias, con objeto de que el estudio de la lengua fuese unido al de la historia y al de la naturaleza: por último, unió también la Academia de Bellas Artes y la escuela de Roma, y se llamaba y se concedían á los sabios de todos los países aplausos, honores y pensiones (1).

« Colbert y á otros se deben muchas acertadas disposiciones que se atribuyen á Luis XIV. En París se abrió una casa de asilo, en donde los pobres eran recibidos « como miembros vivientes de Jesucristo, no como miembros inútiles del Estado: » se mandó establecer un hospital en cada ciudad y aldea del reino para los enfermos y para que los huérfanos aprendiesen un oficio; que se premiase á los artesanos que se casaran con huérfanas del hospicio de la Misericordia, y que se fundasen casas para los expósitos, nuevos medios de socorrer la mendicidad.

Las primeras mensajerías que hubo en Francia fueron introducidas por las universidades para trasportar las cartas de los estudiantes. Al mismo tiempo que estas, llevaban también paquetes, dinero y otros encargos del público: pero á mediados del siglo XVI tuvieron la competencia de los mensajeros reales, nombrados en los bailiatos para enviar los procesos de los juzgados inferiores á los tribunales superiores. D'Alméras, jefe de las postas, á quien el rey

(1) La lista de pensiones señala á Mezerai, historiógrafo del rey, 4,000 francos, á Dionisio Godefroi, á Pedro Corneille, el primer poeta dramático del mundo, 2,000; á Racine, poeta francés, 800; á Chapelain, el mayor poeta francés que ha existido jamás y de mas recto juicio, 3,000; á Molière, excelente poeta cómico, 1,600; á Benserade, graciosísimo poeta francés, 1,500; Fenelon, como maestro del delin, cobraba 12,000 francos.

había confiado todas las estaciones postales, trató en 1622 de hacer conducir con estas las cartas para el público, y estableció varias líneas de correos que llegasen en días y á horas fijas, viajando de día y de noche á dos leguas por hora, y dejando en cada villa los paquetes que le correspondían y los de las inmediaciones. Bien pronto el precio del porte que al principio fué arbitrario, se fijó con una tarifa proporcionada al peso y á las distancias, nombrando el rey tasadores y recaudadores en todas las ciudades, originándose de aquí los oficios públicos y los cargos generales. En tiempo de Alméras las cartas que iban desde París á Lyon costaban dos sueldos; en la tarifa de 1644 se aumentó á cuatro, y mas aun en la de 1676. Las universidades reclamaban en vano, pues quedaron despojadas de su privilegio. En 1672 las postas, tomadas por empresa por Lázaro Patin, llegaron á ser una renta pública que ascendió hasta 2.000,000.

Entonces se establecieron también los *fiacres* y coches comunes, como los *omnibus* de hoy, que no pudieron subsistir: al mismo tiempo se usaban las sillas de mano.

Luis encargó al canciller Seguier y á otros muchos miembros del parlamento la reforma de las leyes, publicando primeramente la ordenanza civil, despues el código de las aguas y de los bosques, los estatutos para las fábricas, el código criminal, el de comercio, el de marina, adoptado en su mayor parte por los Ingleses, y el de los esclavos de las colonias, con lo cual se aseguraba mas y mas la monarquía pura.

Puede decirse que sus códigos son los primeros que despues de los de San Luis tuvieron el carácter de legislación general, y no atendieron solamente á resolver dificultades accidentales, sino á dar reglas estables para el porvenir. Todo cuanto la jurisprudencia, los estatutos, los reglamentos, los bandos y las ordenanzas contenían de aceptable y probado, se ordenó de una manera ciertamente imperfecta, pero admirable para aquellos tiempos, en que las reglas del derecho se hallaban tan confusas é irresolutas, y en que era preciso luchar contra los privilegios de las provincias, á las que muchas veces tuvo Luis que obligar á la obediencia con las armas ó con los patibulos.

Los ministros tenían cada uno á su cargo un departamento; pero su autoridad, que al principio era absoluta, cayó bajo el poder del rey. Las intendencias reales se opusieron á los gobiernos militares y á la influencia de los parlamentos. Un consejo en extremo rígido, compuesto de tres prelados sin mancha, examinaba el mérito de los sujetos que se presentaban á obtener beneficios eclesiásticos. En otro se discutían los asuntos de justicia, de comercio, de marina y de policía. Luis, pareciéndole lenta la justicia que no aplicaba castigos sino á delitos materialmente probados, y que facilitaba la impunidad por sus muchas imperfecciones, aumentó la policía, publicando un vasto regla-

Seguier.

Leyes.

mento á imitacion del de Venecia. La policia existia ya anteriormente, pero solo como un auxiliar de la justicia: Luis la hizo independiente y mixta de militar y judicial para proteger los placeres del rico, el bienestar del pobre y la tranquilidad de todos; pero observadora oculta de los descontentos políticos, abria las cartas, reducía á prision á su arbitrio, y se valia de medios vergonzosos y violentos que no han desaparecido. El pueblo no la tenia en mal concepto, porque en su oscuridad se hallaba libre de las investigaciones de aquella: al contrario se alegraba de que evitase los delitos, impidiese los robos y las rapiñas, y castigase los fraudes.

Por último, la organizacion introducida por Luis era sencillísima, como todo lo que es despótico. Habia un rey absoluto por la gracia de Dios; nobles á quienes estaban reservados los honores de la corte y los primeros peligros en el ejército; ciudadanos protegidos y satisfechos en sus intereses materiales; parlamento sin mas atribuciones que el juzgar; clero dedicado únicamente á anunciar la palabra divina y la obligacion de obedecer. Ningun hombre ni corporacion alguna podian oponerse á los acuerdos del rey, el cual solo á Dios tenia que dar cuenta de sus acciones, y que disculpaba su tiranía con un excelente sistema administrativo, adornándola con un fausto digno de la gran civilizacion de aquella época.

Pero si Luis veía en la magnificencia su propia grandeza, no así Colbert, que solo deseaba el bien de la Francia; á este fin dirigió las empresas en que Luis no miraba mas que su propia gloria; y mientras este no veía sino un manantial de nuevos impuestos en la prosperidad de la industria y de la agricultura, Colbert, admirando desde la ventana los campos que circundaba su castillo: « ¡ Ah! ¡ si yo » pudiese, decia, hacer la felicidad de este país, » y lejos del rey, sin apoyo, sin crédito, hacer » crecer la yerba hasta en mis patios! »

Habiendo prohibido el duelo, no solo por un sentimiento de justicia y de religion, sino tambien por considerarlo como un vestigio de la guerra civil y del derecho de la particular, Luis proporcionaba un desahogo al genio helicóso de los nobles con no dejarles faltar á las expediciones y á los asedios. Aquellos nobles provinciales, aquellos ciudadanos que se acordaban de sus derechos, aquellas damas que intrigaban en la política, encontraban desengaños en palacio y burlas en la asalarada mesa de Molière; y Luis, con objeto de que no se ocuparan en formar partidos, los hacia andar de fiesta en fiesta, en triunfos, en diversiones sorprendentes; grandes cosas, grandes nombres y mil expansiones de la actividad nacional: y el fausto y la gloria les ofuscaban, de tal modo que no les dejaban pensar en que habian tenido derechos, ni en que podian reclamarlos. Llevada la nobleza á la corte, único punto en que se adquirian honores y placeres, y alejándose de las provincias donde

tenia sus riquezas, perdieron los nobles la independiente arrogancia de sus antepasados: al parlamento, que habia descendido hasta el cuarto lugar en el Estado, no le quedaron ya otras atribuciones que la de registrar: los ciudadanos comerciaban y trabajaban: los magistrados municipales llegaron á ser reales: el clero un simulacro, y el tercer estado una fábrica: el pueblo aplaudia en los espectáculos: los escritores, en vez de censurar, adulaban: se introdujo aquella uniformidad que es el fin á que se dirige el despotismo: todo tomó por centro la unidad real y la ministerial, la monarquía triunfó y el palacio del rey no tuvo ya necesidad de hacer la guerra á los castillos.

Solo por medio del temor y de la admiracion llegó Luis á realizar su expresion de *El Estado soy yo*: se apropiaba la gloria de los grandes hombres, que tuvo la fortuna de hallar, y el talento de servirse de ellos; y nadie supo jamas ejercer tan bien lo que él llamaba *el oficio del rey* (1). La Francia que se veía elevada á tan alta consideracion é imitada por los extranjeros: que miraba abatidos á los antiguos partidarios de la Fronda, y que no oía de sus brillantes literatos mas que los aplausos y el vilipendio del pasado, aceptó como una gloria sus doradas cadenas, y creyó tambien que el Estado era el rey.

CAPÍTULO V

Guerras. — Holanda.

¡Cuán dichosa habria sido la Francia, si Luis no hubiese corrompido aquella prosperidad por satisfacer su deseo de adquirir gloria y manifestar superioridad! Humillada el Austria en la paz de Westfalia y en la de los Pirineos, la Francia se presentaba como un gigante en el ánimo de todos por haber dado la paz á la Europa; Luis tenia de su parte á los príncipes del imperio, de cuya libertad habia respondido: habia estrechado sus relaciones con la Inglaterra, obteniendo por su medio á Dunkerque y á Mardik; habia renovado la alianza con los Suizos, y sujetado á los corsarios del Mediterráneo.

Pero los aduladores le decian con frecuencia, que siendo, como era, superior á los otros reyes, debia reunir el imperio de Carlo Magno; y el abate Colbert, en nombre del clero, le decia asimismo: « Oh rey, que das leyes al mar y al » continente, que cuando te place lanzas rayos » sobre las costas africanas, que deprimes el » orgullo de los pueblos, y si quieres obligas » á sus soberanos á reconocer de rodillas el » poder de tu cetro y á implorar tu misericordia.... » Mucha mayor influencia tenia sobre él el Parisiense Francisco Louvois, ministro de la guerra, hombre de gran actividad, pero violento, altivo y tenaz, que ejercia gran influencia

(1) *Oeuvres*, tomo II, pág. 435.

Louvois.
1641-91.

en el ánimo del joven rey, y era enemigo del ministro Colbert y de su hijo Seignelay, ministro de marina. Louvois queria anular el sistema de rentas que aquellos establecieron; arruinar la marina que habia tomado incremento durante su administracion, y emplear medios hostiles en lugar de las prácticas conciliadoras que usaba el otro ministerio. Mientras Colbert consideraba el oro como instrumento, la corrupcion como medio, y como resultado una paz digna, noble y ansiada, Louvois, para hacerle la contra y presentarle obstáculos, deseaba la guerra y la conseguia trabajando con empeño el lado débil de Luis, es decir, la ambicion, induciéndole á que fuese el Marte del siglo, y que no malgastase el tiempo en el comercio como los Holandeses, persuadiéndole que era una señal de fuerza el no tener aliados: *La divisa mas justa es la de V. M.*, solo contra todos.

La Francia estaba en una posicion demasiado favorable para convertirse de árbitra en conquistadora. Tenia á su disposicion los ejércitos que habian vencido en Rocroy, en Friburgo, en Nordlingen, en Sommershausen, en Lenz y en las Dunas. Los simples soldados no tenian la idea de patria, pero sí un vivo cariño hacia su país, y estaban acostumbrados á las fatigas de la azada y á oír las relaciones de las guerras de religion. La juventud noble gustaba de los peligros de la guerra: así que se veía á la flor y nata de los jóvenes elegantes, que despues de haber pasado el invierno en las placeres, vendian sus muebles y sus haciendas para hacer frente á toda clase de privaciones y desafiarse como héroes á la muerte. « Tantos valientes como » veía, llenos de celo por mi servicio (dice Luis), » me parecia que solicitaban á cada instante les » presentase ocasion en que pudieran mostrarme su valor. Á la primer noticia de la » guerra de Flandes, mi corte se aumentó en » un instante con una multitud de caballeros » que me pedian les confiase algun cargo (1). » Estos le hicieron creer que un rey de Francia debia tener siempre la espada en la mano, y especialmente un rey que en 1688 escribia al mariscal de Villars: *Engrandecerse es la mas digna y grata ocupacion de un soberano*. Por otra parte, para reunir y concentrar el poder, no hay medio mejor que la fuerza militar, elemento de que disponia entonces el rey, y que se hallaba separado de la sociedad civil, para contener por dentro y combatir por fuera.

La guerra habia empezado en aquel tiempo á ser una ciencia. En la edad média no habia ejército, pero habia una valiente nobleza cubierta de hierro y rodeada de arqueros armados á la ligera, cuya táctica consistia en la lucha de hombre á hombre y de compañía á compañía.

En tiempo de la Liga, España habia dado mucho que hacer con sus grandes marchas á la

(1) *Oeuvres*, t. II, p. 274.

destreza de los escuadrones ligeros del Bearnes. La guerra de los Países Bajos mejoró el arte de los asedios, la artillería y las combinaciones estratégicas. Gustavo Adolfo observó que en los ejércitos no es tan necesaria la fuerza material como la moral, y nació el arte de combatir por batallones ordenados, y de los vastos planes combinados por medio de la reflexion.

Tres escuelas militares se conocian entonces. La alemana se adelantaba en grandes masas de caballería armada de coraza, que fácilmente era muerta ó dispersa por el cañon; la española adoptó el orden cerrado, pero con menor caballería y formando trincheras y cuadros de lanzas, arreglando prudentemente las marchas para no aventurar el combate si no estaba segura del éxito. Habian pasado sus buenos tiempos y la aventajaban los Franceses, los cuales, si por su impetuosidad habian experimentado frecuentes descalabros, entonces se dejaron guiar por la prudencia de Turena, que en Rocroy confirmó la superioridad de la infantería francesa sobre la española. Las reformas que Luis estableció en todo, se introdujeron del mismo modo en el ejército: fueron alistadas en él las personas que estaban acostumbradas á la subordinacion en las revoluciones pasadas; se uniformó de una manera igual á todos los regimientos, y se eliminó á los soldados rebajados, que figurando únicamente en los dias de revista, disfrutaban los mismos privilegios y el mismo haber que los otros: al principio se fijaron cuatro granaderos por compañía, despues una compañía de estos para cada regimiento de infantería, y otro regimiento de húsares y de bombarderos: se aumentaron los dragones, se establecieron paradas de caballos, escuela de artillería y un cuerpo de ingenieros, haciéndose general el uso de la bayoneta.

Es bien sabido que los grados no se concedian mas que á los nobles, pero la mucha influencia que tenian estos sobre los soldados, y el exagerado sentimiento de su dignidad, habrian sido un embarazo para el rey, si hubiera querido convertir al ejército en ciego instrumento de perfidia ó de tiranía. El haber uniformado á todos los oficiales fué un gran paso contra el orgullo de los nobles, que en el ejército trataban de igual á igual á los generales y pretendian hasta alternar con Turena, porque este no tenia en la sociedad una categoría superior á la suya. Se abolió el cargo de coronel general, á quien al principio correspondia el mando superior, y el rey fué el verdadero jefe del ejército. Instituyóse la orden de San Luis para recompensar el valor: hizoze menos triste la vejez del soldado, disponiendo un excelente asilo para los inválidos, así como las compañías de cadetes para los jóvenes. Ademas en 1688 creó Luis treinta regimientos de milicianos nacionales vestidos y armados por los Comunes, y que aprendian los ejercicios sin abandonar el campo. De este modo llegó á tener á sus órdenes cuatrocientos cin-